







25 de Enero del 2020

XI "OPEN COMUNIDAD DE MADRID" PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DINAMARCA 2020

Pabellón deportivo "Demetrio Lozano" Alcalá de Henares.



IMAGEN INAUGURACIÓN OPEN CELEBRADO EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO FUNDACIÓN MONTEMADRID, Alcalá de Henares.











XI OPEN "COMUNIDAD DE MADRID".

Estimado amigo:

Nuestra Federación junto con la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía de Gobierno y el Eximo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares afronta su XI Open Comunidad de Madrid, proyecto que pretende un año más hacer una competición de alto nivel.

Es para mí un gran honor poder contar contigo, club o Federación para participar en el que estamos seguros será un Open de primer nivel.

En esta ocasión el Open "Comunidad de Madrid", será una competición de la modalidad de **POOMSAE y FREESTYLE.**

Además ante la cercanía del Campeonato del Mundo que tendrá lugar del de Mayo en Dinamarca, este campeonato servirá como **Campeonato Puntuable** para formar el Equipo Nacional.

La competición contará con la participación de los mejores deportistas madrileños y nacionales ,que tendrá lugar en el Pabellón Demetrio Lozano (antiguo Virgen del Val).

Una vez más solicito la colaboración de todos los clubes madrileños para el Campeonato de Poomsae más importante de nuestro calendario deportivo.

Espero poder contar contigo y compartir con vosotros experiencias y conocimientos entre los mejores competidores y técnicos de la modalidad Poomsae y Freestyle.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Santiago Maroño Otero

Presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo









XI OPEN "COMUNIDAD DE MADRID"

ORGANIZACIÓN:

-PROMOTOR:

Federación Madrileña de Taekwondo.

E-mail: oficina@fmtaekwondo.es

PRESIDENTE F.M.T.
 D. Santiago Maroño Otero

SECRETARIO GENERAL: D. Fermín García Aguilera

DIRECTOR CAMPEONATO: D. Emilio Azofra Iglesias

DIRECTOR DE ARBITRAJE:
 D. Abilio Granero

D. Luis Medrano

DIRECTOR TECNICO:
 D. Alberto Delgado

D. Miguel Angel Herranz

PROTOCOLO:
 D. Antonio Javier Gómez Bancalero

ORGANIZACIÓN:
 D. Julio San Martín, Jose Herrero

WEB MASTER: D. Claudiu Bucur

SECRETARIA: Dña. Begoña Meneses

LUGAR: Pabellón Demetrio Lozano

Avenida Virgen del Val 63, 28804, Alcalá de Henares- Madrid

• FECHA: Sábado, 25 de Enero 2020

HORA: Comienzo 8.30h.









CRONOGRAMA / HORAS Y TIEMPOS APROXIMADOS

VIERNES 24 DE ENERO		MONTAJE TARDE/ NOCHE Hora Pendiente de confirmación
SABADO 25 DE ENERO	8,00H.	CONCENTRACIÓN DE EQUIPOS Y ARBITROS
	8,30 H	SALUDO DE BIENVENIDA Y COMIENZO DE LA COMPETICIÓN.
	13:00 H	SE PARARÁ LA COMPETICIÓN PARA REALIZAR UN HOMENAJE A NUESTROS DEPORTISTAS CLASIFICADOS PARA LAS PROXIMAS OLIMPIDAS 2020.
	13,30H.	REANUDACIÓN DE LA COMPETICIÓN

• 13.00H. INVITACIÓN E INTERVENCION SI PROCEDE AUTORIDADES









COMPETICIÓN DE POOMSAE PARTICIPANTES y EDADES:

- Podrán participar todos los CLUBES y TERRITORIALES de España, sin límite de número de deportistas inscritos.
- Los competidores podrá participar en un máximo de dos categorías de Poomsae y dos categorías de Freestyle.
- Las edades y categorías se basan en el año de nacimiento, al tratarse de un Open puntuable de cara al Campeonato del Mundo 2020, las edades estarán calculadas respecto al año 2020.
- En el caso de que en alguna categoría no hubiera un mínimo de tres competidores inscritos, el deportista podrá participar en esa categoría pero no será puntuable para ranking.

CATEGORÍAS INDIVIDUAL:

CATEGORIA	MASCULINO	FEMENINO	EDAD
Cadete	Individual	Individual	de 12 a 14 años
Junior	Individual	Individual	de 15 a17 años
Senior 1	Individual	Individual	de 18 a 30 años
Senior 2	Individual	Individual	de 31 a 40 años
Master 1	Individual	Individual	de 41 a 50 años
Master 2	Individual	Individual	de 51 a 60 años
Master 3	Individual	Individual	de 61 a 65 años
Master 4	Individual	Individual	Mas de 65 años

CATEGORIAS PAREJAS:

CATEGORIA	EDAD
Cadete	de 12 a 14 años
Junior	de 15 a 17 años
Parejas 1	de 18 a 30 años
Parejas 2	A partir de 31 años

EQUIPOS SINCRONIZADOS (TRIOS):

CATEGORIA	EDAD
Cadete	de 12 a 14 años
Junior	de 15 a 17 años
Equipo Masculino 1	de 18 a 30 años
Equipo Masculino 2	A partir de 31 años
Equipo Femenino 1	De 18 a 30 años
Equipo Femenino 2	A partir de 31 años

Graduación mínima para participar 1er Dan /Pum









FREESTYLE:

CATEGORÍA	4	EDAD
Individual	Masculino 1	de 12 a 17 años
Individual	Femenino 1	de 12 a 17 años
Individual	Masculino 2	18 años o más
Individual	Femenino 2	18 años o más
Pareja Mixta	1	de 12 a 17 años
Pareja Mixta	2	de 18 años o más
Equipo Mixto		Menores de 17 años
Equipo Mixto		Mayores de 18 años

• El equipo debe ser mixto y estar compuesto por 5 participante (2 hombres y 3 mujeres o 2 mujeres y 3 hombres).

POOMSAE RECONOCIDOS

CATEGORIA	POMSAE RECONOCIDO
Cadete	Taeguk (4,5,6,7,8), Koryo y Keumgang
Junior	Taeguk (4,5,6,7,8), Koryo, Keumgang, Taebek
Senior 1	Taeguk (6,7,8), Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon y Sipjin
Senior 2	Taeguk (6,7,8), Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon y Sipjin
Master 1	Taeguk 8, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sypjing, Jitae y Chonkwon
Master 2	Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sypjing, Jitae y Chonkwon y Hansu
Master 3	Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sypjing, Jitae y Chonkwon y Hansu
Master 4	Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sypjing, Jitae y Chonkwon y Hansu
Pareja y Tri ɔ Cadete	Taeguk (4,5,6,7,8), Koryo y Keumgang
Pareja y Tri ɔ Junior	Taeguk (4,5,6,7,8), Koryo, Keumgang, Taebek
Pareja y Tri 🤉 1	Taeguk (6,7,8), Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon y Sipjin
Pareja y Tri ɔ 2	Taeguk 8, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sypjing, Jitae y Chonkwon

 MUY IMPORTANTE:TODOS LOS DEPORTISTAS Y TECNICOS DEBEN SABER, QUE DEBIDO AL CARÁCTER ESPECIAL DE ESTE EVENTO LA COMPETICIÓN SE DETENDRÁ A LAS 13.30H PARA DAR PASO A LA CEREMONIA RECONOCIMIENTO DEPORTISTAS MADRILEÑOS.









CLASIFICACION Y RESULTADOS

- Individual: 1, 2º y dos 3º puestos (masculinos y femeninos)

Equipos, trofeos: 1º, 2º y 3º puestos (masculinos y femeninos)

Equipos General: 1º, 2º y 3º puestos (masculinos y femeninos)

PUNTOS POR MEDALLA

Por medalla de oro	7
Por medalla de plata	3
Por medalla de bronce	1

• INSCRIPCIÓN, CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes de otras territoriales, deberán registrarse a través de la página web, de la Federación Madrileña <u>wwwfmtaekwondo.es</u>, pinchando en registro clubes externos. Una vez registrados y validados recibirán un correo electrónico con el nombre de Usuario y Contraseña para poder inscribir correctamente a los deportistas en las diferentes categorías y modalidades.

La <u>Cuota</u> de inscripción por deportista será de 25€ por categoría realizándose la transferencia en ABANCA al número de cuenta:

ES88 20803128713040003005

CUOTA DEPORTISTAS MADRILEÑOS CON LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR 15 €

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

IMPORTANTE: Rogamos remitir copia de transferencia y certificados a la F.M.T.

FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidente deportivo, para poder cotejar desde la F.M.T. que toda la documentación esta correcta (certificado y justificante de pago de inscripción) antes de las 18:00 horas del 17 de Enero 2020.

Se admiten por correo electrónico incluyendo fotocopia del ingreso bancario.

Para cualquier información de las inscripciones llamen al 913 646 321.

Documentación por mail: oficina@fmtaekwondo.es









DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación: D.N.I. Pasaporte o Libro de familia (ORIGINAL).

NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU". En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

ARBITRAJE:

Se regirá por el reglamento de la W.T.

• RECLAMACIONES:

Solo el delegado-Jefe de Equipo, podrá realizar la protesta.

Nota: La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial o Club y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación compuesto por:

- 1. Presidente: el Presidente de la Federación Territorial, D. Santiago Maroño
- El Director Nacional de Arbitraje. D. Abilio Granero 3. El Director Técnico de la Federación Madrileña. D. Alberto 4. Tres (3) delegados elegidos la organización.

• IMPORTANTE:

Las federaciones territoriales y clubes deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva. En este sentido la Federación Madrileña de Taekwondo está acogida a los principios de "Juego Limpio" que representa los mejores valores deportivos en la Comunidad de Madrid.









SEGUROS Y PERMISOS

La Federación de Madrileña de Taekwondo y el Comité Organizador no asumirán responsabilidades por demandas ni lesiones.

Deberán llevar impreso oficial con la autorización de la Federación Territorial, de estar al corriente de las licencias, del seguro de accidente deportivo, así como de autorizaciones paternas para los menores.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

• ORGANIZACIÓN:

Organiza la Federación Madrileña por delegación de la RFTE.

Sorteo:

Se realizará en la sede de la F.M.T..











XI OPEN COMUNIDAD DE MADRID, 25 DE Enero 2020.

CERTIFICADO DE LA TERRITORIAL

•	D. Dña.:
•	Secretario/a. de la Federación Territorial:
•	De la que es Presidente D. Dña.:
	CERTIFICA
	 Que los deportistas de esta Territorial, inscritos para participar en el Próximo Open Comunidad de Madrid, el 25 de Enero del 2020, tienen toda la documentación en regla, así como DNI y licencia federativa en vigor.
	Para que así conste, firmo el presente con el visto bueno del Presidente en:
	• Lugar y fecha
	VB. PRESIDENTE VB. SECRETARIO

• Este documento cumplimentado y firmado se remitirá a la Federación Madrileña de Taekwondo en el momento de hacer la inscripción.